

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 20
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esqueles desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORA
Doña Rosario Grajera González de Esquer
 Que falleció en esta ciudad el día 6 de Octubre de 1908
R. I. P.
 Su desconsolado esposo D. Isidro Esquer Martin, hijos D. Isidro y Doña Carmen, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,
 Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
 Avila 4 de Octubre de 1909.
 No se reparten recordatorios.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol el día 6 del corriente, y la Vigilia y la Misa de la Adoración Nocturna, del turno segundo de San José, del mes actual, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

El Ilmo y Rvdo. Sr. Obispo de Avila, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia, por cada acto de piedad ó caridad que se ofrezca en sufragio del alma de dicha señora.

nistro de Marina, que el «Carios V» bombardeó ayer el poblado y kábila de Benisaid.

El enemigo huyó, sufriendo varias bajas, y siendo incendiados á consecuencia de las explosiones de los proyectiles muchos aduares.

Después reconoció la costa desde Riokist (?) hasta los aduares de Sidisam (?) y elicabo Drierte, sin encontrar ninguna novedad en su camino.

Las restantes partes de la Escudra continúan en los puertos ya conocidos.

Marina en Zeluán

En las primeras horas de esta tarde se ha recibido un telegrama en el Ministerio de la Guerra.

Dicho despacho es del general Arizón trasmitiendo otro del general Marina, en que da cuenta al Sr. Linares de que continúa en Zeluán.

El general en jefe participa también que ni en la Alcazaba ni en sus inmediaciones, se observa nada anormal.

La tranquilidad es completa y el espíritu de las tropas excelente.

En Alhucemas

Los moros han seguido ayer tirando la Plaza de Alhucemas.

Los cañones pusieron en movimiento bombardeando al enemigo.

Un proyectil de los rifeños pasó por encima de la torre de la Comandancia, cayendo detrás de la Plaza.

No causó daño alguno.

Cerca de la media tarde cesó el fuego, reinando desde aquel momento tranquilidad absoluta.

Un convoy

Desde Melilla ha salido para Zeluán un convoy de víveres y municiones.

Hasta la segunda caseta del ferrocarril minero español, fué escoltado por fuerzas del Regimiento de Melilla.

Desde este punto hasta Zeluán lo protegió parte de la División Orozco con fuerzas pertenecientes á la Brigada que mandó Diez-Vicario, á cuyo frente está hoy el Coronel del Regimiento de Wad-Rás D. Gabino Aranda.

En el trayecto no hubo ninguna novedad.

NOTAS PALATINAS

Madrid 4 (17'10.)

Maura en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el Presidente del Consejo.

A la salida fué interrogado por los periodistas, á quienes dijo no había nuevas noticias de Marruecos.

Añadió que D. Alfonso acababa de firmar un decreto nombrando el sustituto del malogrado Diez Vicario en el mando de la división Orozco.

Dijo que no podía participar el nombre del general, hasta tanto que el decreto no estuviese refrendado por el ministro de la Guerra.

Cumplimentando al Rey

Hoy han cumplimentando á S. M. el Rey un buen número de generales.

Entre ellos han figurado los señores Polavieja, Zappino, Pacheco, Macías, Losada, Ceballos, Sostoa, Concas y Lacalle.

La madre de un héroe

S. M. la Reina Doña Victoria recibió esta mañana en audiencia particular, á la madre del heroico segundo Teniente D. Antonio Muñoz, muerto gloriosamente en la actual campaña.

El oficial de referencia pertenecía al Batallón de Cazadores de Llerena.

Nuestra Augusta Soberana dispensó un cariñosísimo recibimiento á la desventurada señora, á quien prometió auxiliar en todo lo que precisase.

La infortunada madre del Sr. Muñoz, salió de la Regia estancia llorando de agradecimiento.

La familia del Infante

También estuvo esta mañana en Palacio, la Infanta Doña Luisa de Orleans, esposa del Infante D. Carlos de Borbón, que marchó ayer á Melilla al frente de la brigada de Husares.

Acompañaban á tan egregia dama sus hijos, y los de la malograda Princesa de Asturias.

DE BARCELONA

Un fusilamiento

En la mañana de hoy ha sido fusilado en los fosos del Castillo Monjuich, Ramón Clemente, detenido y juzgado con motivo de los sucesos ocurridos en la semana trágica.

Ayer á las dos de la tarde le fué leída al reo la sentencia, que oyó visiblemente emocionado, siendo puesto en capilla acto seguido.

Ramón Clemente pasó la noche en estado de fuerte excitación, cayendo en gran postración en las primeras horas de la madrugada.

A las siete y media fué sacado de la capilla y conducido al foso del castillo.

Media hora más tarde quedó cumplida la fatal sentencia.

El indulto del reo había sido solicitado telegráficamente por la madre del desgraciado Clemente, por los vecinos de las calles de Roig y del Carmen, y por el gremio de carboneros al que aquel pertenecía.

El Gobierno de S. M. no encontró forma de aconsejar á D. Alfonso, el uso de la regia prerrogativa.

CERRANDO

Madrid 4 (18'15 t.)

Consejo de Ministros

Asegúrase que probablemente mañana se reunirán los ministros en Consejo.

Quizás sea preparatorio del que el jueves ha de celebrarse en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

La noticia de esta reunión de mañana, no está confirmada oficialmente.

Poseionándose

Con las formalidades de costumbre,

se ha posesionado esta tarde del cargo de Director general de Administración local, el Sr. Cañal diputado á Cortes.

El nuevo director pronunció con tal motivo un elocuente discurso, en el que dijo que confiaba en que había de ayudarle eficazmente en su labor, el ilustrado personal de aquel Centro.

Después recibió particularmente á los Jefes de Sección, con quienes conversó breves momentos.

El Infante D. Carlos

Telegramas de Málaga dan cuenta de que á la llegada á aquella capital del Infante D. Carlos, la población en masa le dispensó un recibimiento entusiasta en extremo.

En los andenes se hallaban las autoridades civiles y militares, que cumplieron al Infante.

Al salir éste de la Estación una salva de aplausos fué apagada por los vítores y aclamaciones de la multitud.

Esta no cesaba de dar vivas al Rey, al Infante D. Carlos, al Ejército y á España.

Fuerzas á Melilla

En estos momentos debe estar entrando en Madrid, el primer tren militar conduciendo fuerzas de la división Ampudia.

El convoy de referencia viene ocupado por una media brigada.

Prensa Asociada.

PARA LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA

La Junta de Damas de la capital

Satisfecha debe estar la aristocrática Junta de Damas que en esta capital secunda la feliz iniciativa de S. M. la Reina Victoria.

Esta tarde se han reunido en casa de la distinguida señora de Bragado, y en ella la no menos distinguida de Rodríguez Oller, como Tesorera, ha dado cuenta á sus dignísimas compañeras del resultado pecuniario obtenido con las funciones teatrales de los días 24 y 25 de Septiembre próximo pasado, por ellas con tanto acierto organizadas.

El producto de ambas funciones arrojó un ingreso de pesetas 2.516'70, habiendo ascendido los gastos á la pequeña cifra de 348'50; siendo por lo tanto en poder de la señora de Rodríguez Oller, 2.168'20 pesetas; cantidad de verdadera consideración, si se tiene en cuenta que la caritativa Junta comenzó sus gestiones después de ya hecha la suscripción por la Comisión provincial que nombrada al efecto visitó todos los vecinos de la capital.

Además es de esperar que esta cantidad aumentará notablemente pues ya han comenzado á responder los Ayuntamientos, á los que la Junta de Damas se dirigió con patriótica y sentida excitación.

Nuestra felicitación y muy sincera, por su incansable y activa labor á tan virtuosas y distinguidas señoras.

Crónica telegráfica

Madrid 4 (18'40.)

Eso es imposible

La Sociedad Editorial, ese organismo literario-político que está agonizando, sigue obsesionado con el deseo de que caiga el Gobierno que preside Maura, cueste lo que cueste y suceda lo que suceda.

El Imparcial de esta mañana dedica á ello un rimbombante artículo de fondo, que está siendo el tema de muchas conversaciones, en la mayoría de los círculos políticos.

Dicho trabajo periodístico que como tal es bastante deficiente, está encaminado nada menos, á que nuestro Augusto Soberano llame á consulta á los políticos, á los Capitanes generales, y aunque no lo dice claramente, á D. Miguel Moya y compañeros en el mangoneo del trust, para que aconsejen á D. Alfonso previniéndole contra las supuestas torpezas del ilustre Maura.

Más que indignación y rabia por tan rastrera é infuca campaña, ha producido risa el trabajo del articulista de El Imparcial.

No podía suceder otra cosa.

El trust herido de muerte por abandono de lectores y ayuno de subvenciones, quiere en sus últimos momentos de vida conseguir su principal objetivo, la caída del Gobierno y la subida al Poder del partido liberal, con Moret el prisionero de la agonizante Sociedad á la cabeza.

Y visto que ni la célebre protesta de la prensa, ni tantos hechos como el trust ha venido realizando en contra de Maura, han tenido ningún resultado, quiérese nada menos que S. M. llame á consultá, apoyándose tan bastardo deseo en que una cosa análoga se realizó ocupando el Poder el Sr. Sagasta.

En aquellos tiempos á que se refiere El Imparcial podía hacerse eso, pero ahora, cuando las pasiones están en un periodo de eferescencia nunca visto, cuando los que se titulan voceros de la opinión no son otra cosa que administradores fracasados de un dinero que no es suyo, ese acto no se puede hacer de ninguna manera por que á más de que la Corona y el país tienen plena confianza en el Gobierno, los que solicitan esa consulta carecen del prestigio moral que se precisa para mover plumas en asuntos nacionales.

Ya lo sabe pues El Imparcial, toque otro resorte, mueva otra palanca porque el Rey en los actuales momentos no necesita otros Consejeros que los oficiales.

Lo demás son alharacas escritas con insensatez jamás igualada, que no contribuyen á otra cosa que á afianzar más y más en las alturas del Poder, al Gobierno que preside Maura con singular acierto y con la complacencia de España entera.

Prensa Asociada.

Conferencia telegáfica

De Melilla

Madrid 4 (16'25)

Sin novedad

Los telegramas recibidos esta mañana en el Palacio de Buenavista, de los que se dió conocimiento á la prensa en el Ministerio de la Gobernación, dan cuenta de que ayer no ocurrió ninguna novedad digna de mención en la Plaza de Melilla ni en las posiciones inmediatas.

Noticias de la Escudra

El Comandante general de la Escudra Sr Morgado participa al mi-

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Nuestros buenos estudiantes

Cuadro de honor de los alumnos que durante el Curso académico de 1908 á 1909 han obtenido la honrosa nota de Sobresaliente, con Matrícula de Honor.

BACHILLERATO

Enseñanza oficial

- D. Abilio Vinuesa Martín, en Lengua Castellana y Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.
D. Idefonso Aguado González, en Lengua Castellana, Geografía General y de España, Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría, Religión (primer curso) y Caligrafía.
D. Esteban Hernández Méndez, en Lengua Castellana y Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.
D. Clementino Villaverde, en Geografía General y de España.
D. Honorio Laustalet y García, en Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría y Religión (primer curso).
D. Luis Sierra Bermejo, en Lengua Latina (primer curso) y Religión (segundo curso).
D. Damián García Mediero, en Lengua Latina (primer curso) y Religión (segundo curso).
D. Siro Martín López, en Religión (Segundo curso).
D. Fernando Sánchez González, en Lengua Latina (segundo curso), Lengua Francesa (primer curso), Historia de España, Geometría y Religión (segundo curso).
D. Arturo Duperier Vallesa, en Lengua Latina (segundo curso), Lengua Francesa (primer curso) é Historia de España.
D. Angel Guerras Garrido, en Lengua Latina (segundo curso).
D. Generoso González Diaz, en Lengua Latina (segundo curso), Lengua Francesa (primer curso), Historia de España y Geometría.
D. Mariano Cardillo Rodríguez, en Historia de España y Geometría.
D. Mariano San Segundo Jiménez, en Religión (tercer curso).
D. Carlos Díaz Pérez, en Religión (tercer curso).
D. Pedro Méndez Trujillano, en Religión (tercer curso).
D. Angel Hernández Méndez, en Preceptiva Literaria y Composición, Historia Universal, y Lengua Francesa (segundo curso).
D. Vicente Botella Torregrosa, en Preceptiva Literaria y Composición, Historia Universal, y Lengua Francesa (segundo curso), Algebra y Trigonometría, y Dibujo (primer curso).
D. Germán Collado Alvarez, en Preceptiva Literaria y Composición, y en Historia Universal.
D. Vitaliano Arés Arroyo, en Preceptiva Literaria y Composición, Lengua Francesa (segundo curso) y Dibujo (primer curso).
D. Julio Torres Dominguez, en Preceptiva Literaria y Composición, Historia Universal, Lengua Francesa (segundo curso) y Algebra y Trigonometría.
D. Jose M.º Dávila Paradinas, en Historia Universal, Lengua Francesa (segundo curso) y Algebra y Trigonometría.
D. Jaime de Diego Rubinos, en Dibujo (primer curso).
D. Ricardo Montequi y Diaz de Plaza, en Psicología Lógica, Elementos de Historia general de la Literatura, y Física.
D. Julio Burdiel Méndez, en Psicología y Lógica.
D. Clemente de Diego y Gómez, en Dibujo (segundo curso).
D. Severiano López Gonzalez, en Ética y Rudimentos de Derecho.
D. Emilio Pedro Berlin Escudero en Ética y Rudimentos de Derecho.

Enseñanza no oficial

- D. Mauricio García Benito, en nociones y Ejercicios de Aritmética

Geometría y Religión (primero y segundo curso.)

- D. Jesús Sanchez Reyes, en Religión (primero y segundo curso.)
D. Pablo Triviño Caro, en Religión (primer curso) y Aritmética.
D. Vicente Minguez Limia, en Religión (tercer curso.)

Estudios del Magisterio

Enseñanza oficial

- D. Antonio Ramos Muñoz, en Religión é Historia Sagrada.
D. Manuel Vázquez Gutiérrez, en Religión é Historia Sagrada y en Nociones de Geografía é Historia.
D. Serafín González Sánchez, en Religión é Historia Sagrada.
D. Claudio Pérez Sánchez, en Religión é Historia Sagrada.
D. Celso López Rodríguez, en Gramática Castellana (primer curso.)
D. Ramón Martínez Rodríguez, en Gramática Castellana (primer curso.)
D. Florencio Sánchez Rivilla, en Nociones de Geografía é Historia y en Nociones de Agricultura.
D. Anastasio Pablo Pozo, en la misma asignatura.
D. Bonifacio Arrabal Alvarez, en la misma.
D. Clemente del Río y de la Flor, en Dibujo.
D. Leonardo González Sánchez, en Derecho usual y Legislación Escolar, Gramática Castellana (Ampliación) y en Nociones de Agricultura.
D. Luciano López Sánchez, en Trabajos manuales (segundo curso.)

A todos estos aventajados estudiantes, reitera EL DIARIO DE AVILA su más entusiasta felicitación.

La lápida en honor de López Salcedo

La comisión ejecutiva encargada de los trabajos necesarios para la erección de la lápida al heróico teniente López Salcedo, ha recibido carta del escutor Sr. Carretero, fechada hoy en Madrid, en la cual este eminente artista participa que dicha lápida, completamente ultimada, ha quedado desde esta fecha expuesta en el escaparate de uno de los magníficos comercios de la calle de Cedaceros, de aquella Corte.

Agrega que permanecerá expuesta durante tres ó cuatro días, transcurridos los cuales quedará á la disposición de la comisión.

Esta se propone ordenar su inmediato transporte á nuestra capital, á fin de llevar á efecto su emplazamiento, para inaugurarla, solemnemente, el día 20 del actual.

ECOS DE HACIENDA

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda. D. Aquilino Cruces, 119 35 pesetas; Doña Elena Sanjuan, 487; D. Diego Gil, 4726; D. Juan Gonzalo 391'60; señor Jefe de Telégrafos 434'38.

A PAGAR

Los señores contribuyentes que tienen solicitado el anticipo de sus cuotas, pueden pasar á recoger y hacer efectivos los correspondientes recibos, en la Depositaria-Pagaduría, todos los días laborables de 10 á 12, hasta el 15 del actual.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 4.—Nacimientos Cándido de Caso Garcia. Defunciones Santos Eugenio Gómez Hernández, Jorge Pindado Garcia y Petra Vazquez del Rio. No hubo matrimonios. Mandado publico.—Día 4.—Se degollaron 2 toros, una ternera, 67, lanares y 11 cerdos. Recaudado por consumos, 226'90 pts.

La apertura del curso en el Seminario

El exceso de original nos ha privado hasta hoy, del gusto que tenemos en dar cuenta á nuestros lectores de la solemnidad con que, siguiendo tradicional costumbre, se ha celebrado la apertura del curso académico de 1909 á 1910, en el Seminario Conciliar de esta ciudad, el pasado sábado día 2 de Octubre.

A las diez y media de ese día y con asistencia del Ilustrísimo señor Obispo se cantó por la Capilla del Colegio, la preciosa misa «Cum júbilo» de puro canto gregoriano, terminada la cual y con la bendición del Reverendísimo Prelado, ocupó la sagrada cátedra, el señor Myordomo del Establecimiento, quien leyó un bien escrito y meditado discurso, combatiendo la herejía del modernismo.

Hecha á continuación la profesión de fe por los dignos profesores, que en el actual curso dirigirán las cátedras, procedió S. S. I.ª la imposición de becas á los nuevos colegiales, que en número de 20, la recibieron de rodillas de manos del señor Obispo, quien después de terminar y declarar abierto, oficialmente el curso, dirigió su persuasiva y paternal palabra, agradeciendo en primer lugar, la asistencia de las dignas autoridades y demás invitados al acto y haciendo después santas y sabias exhortaciones á los Colegiales, diciéndoles que, llamados á desempeñar el día de mañana, el ministerio sacerdotal en medio de la sociedad, era necesaria una preparación fundamentada en la virtud y en la ciencia, para que en ellos se cumpliesen las palabras de J. C. ó sea, que fuesen Luz del mundo y Sol de la tierra.

Nuestro Ilmo. Prelado, fué escuchado con expresiones manifestadas de simpatía y religiosidad, después de cuya oración, recibió cariñosos y filiales felicitaciones de cuantos tuvimos el gusto de escucharle.

Terminado el acto, los invitados pasaron á la habitación del señor Rector, siendo obsequiados espléndidamente con dulces, jerez y habanos.

Entre la numerosa concurrencia, recordamos haber visto allí, al M. I. señor Deán y comisiones del Cabildo Catedral y Parroquial, varios sacerdotes y Religiosos Dominicos, Paulos Franciscanos y Carmelitas; señores Alcalde, Presidente de la Diputación, Director y catedráticos del Instituto, Comisión de la Academia de Administración Militar y Zona de Reclutamiento Militar, el cronista de la Ciudad y otros varios señores, cuyos nombres sentimos no recordar, y que efusivamente agradecieron las atenciones dispensadas por los superiores del seminario.

TRIBUNALES

Juicios orales.

De las dos causas señaladas para verse hoy, una solamente se ha visto esta mañana, quedando la otra para esta tarde á las cuatro.

En la primera, el Fiscal dice, que el procesado Pablo Jiménez, había cometido un delito de insultos y amenazas á la autoridad y pedía se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional.

La defensa encomendada al señor Baquero, se había conformado con las anteriores conclusiones.

Después de practicadas las pruebas el Abogado Fiscal sustituto Sr. Monge, calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de atentado, á la autoridad uno, y á sus agentes en el ejercicio de sus funciones otro, y pidió se le impusiera por el primero, la pena de 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional y por el segundo la de un año 8 meses y 21 días de la misma pena, con las accesorias correspondientes ambas y las costas. La defensa, pidió la absolución y caso de no estimarlo así la Sala, que

concurría la atenuante de embriaguez, quedando después de los respectivos informes, la causa en espera de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 6.—Vista de una causa procedente del Juzgado de Arenas por lesiones, contra Fausto Sánchez. Abogado, señor Velayos. Otra, por amenazas del Juzgado de Barco contra Toribio Chapinal. Abogado Sr. Velayos.

Llegada de un herido

Esta noche en el correo procedente de Madrid, llegará á nuestra ciudad, el soldado Adolfo González, herido en el combate del 27 de Julio.

Según hemos oído decir, viene en estado satisfactorio.

Dicho individuo es muy conocido en Avila, por haber desempeñado el cargo de intérprete en el Hotel Inglés, hasta la fecha de su llamamiento á filas.

Tropas á Melilla

Paso por Avila

Esta noche á las diez menos cinco minutos, pasará por esta estación el tren militar número 3004, conduciendo, tropas.

Dicho tren se detendrá en ésta trece minutos.

Mañana 6 á las dos y cinco minutos de la tarde llegará también á esta el número 3002 conduciendo tropas y se detendrá, treinta y dos minutos.

A la misma hora que hoy y deteniéndose igual espacio de tiempo llegará el 1004; ó sea mañana á las nueve cincuenta y cinco noche para salir á las diez y ocho.

Y el día siete á idénticas horas y con igual para la que los del día seis, llegarán otros dos trenes.

Estos datos, nos han sido facilitados por el digno Jefe de esta estación Sr. Coloma á quien quedamos altamente reconocidos.

En el Gobierno militar, esto no obstante, sabemos que se han recibido órdenes para que mañana y pasado á las nueve de las mismas, se tenga preparado un rancho para los segundos batallones de San Fernando y Cerinola.

Al efecto se están haciendo los preparativos, habiéndose dado á este Gobierno militar, to la clase de facilidades, tanto en la Academia de Administración Militar, como en el Convento de Santo Tomás y Seminario Conciliar.

En atento B. L. M. el digno Gobernador militar Sr. Beaumont, y Sá del Rey, nos ruega hagamos constar también la satisfacción con que el Ejército y él en su nombre, ve el acto de patriótico desprendimiento del dueño del Parador de la Estación Sr. Heras, quien ha cedido gratuitamente local y leña para el condimento del rancho, y dispensado de todo.

NOTICIAS

A consecuencia de haberse quemado anoche, á primera hora, una bobina de uno de los alternadores de la Fábrica de electricidad, sufrió breve interrupción el servicio de luz en varios puntos de la población.

La pequeña avería fué reparada tres horas después de ocurrida, reanudándose el servicio con perfecta normalidad.

A propósito de esta noticia, nos ruega el Secretario de la Compañía general Abulense que hagamos constar, en contra de las reticencias empleadas por Heraldo Mercantil al dar cuenta en su número de hoy de este insignificante incidente, que después de doce meses que dicho funcionario lleva encargado de la Secretaría de la General Abulense, fué la

de ayer la ÚNICA interrupción ocurrida en el servicio de luz, y como todo el vecindario lo ha podido apreciar, concretada á un pequeño radio de acción y solo por muy contadas horas.

Regalos

No compreis, sin visitar la gran colección de objetos de fantasía que ha recibido la casa Kaiser.

Gran surtido en aparatos de luz eléctrica.

Cubiertos y toda clase de objetos de Plata.

Monederos última novedad.

Relojeria y Platería, Kaiser

6, ALCAZAR, 6

La distinguida señora del digno Gobernador civil de la provincia señor Quiroga Velarde, ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que la aqueja.

Muy de veras lo celebramos.

Advertimos á aquellos de nuestros suscriptores que también lo son de La Colección popular Ilustrada, que desistan de remitir á nuestra Redacción los talones de opción para los regalos de El Hogar y la Moda, pues nosotros, nos vemos en la imposibilidad de poderlos cursar.

En su consecuencia les rogamos que al remitirlos, lo hagan directamente á «El Hogar y la Moda» cuyas señas conocen por las tapas de los cuadernos de colección.

El placer de tomar café despues de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose diariamente con Licor del Polo.

Después de pasar en ésta la temporada de verano, ha regresado hoy á Madrid nuestro querido amigo don Francisco González Rojas, acompañado de su respetable madre y distinguida esposa.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado). Rehúsense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Extíjase Vichy Etat.

En el inmediato pueblo de San Juan de la Encinilla, víctima de muy rápida enfermedad, dejó de existir la distinguida y virtuosa señora doña María de las Mercedes Aboin Morera de Muñiz.

Muy joven aun y cuando su hijo y familia tanto podían esperar de sus acrisoladas virtudes, bajó á la tumba la señora de Muñiz, dejando á los suyos sumidos en el mayor desconsuelo.

A su familia toda y muy particularmente á nuestros particulares y queridos amigos D. Santos y D. Basilio, sus hermanos, unimos el testimonio de nuestro sincero pesar, rogando á la par á nuestros lectores, una oración por el eterno descanso del alma de tan virtuosa dama.

Como á su tiempo anunciamos, ayer llegó á esta el Reverendísimo Padre general de los Carmelitas descalzos, habiéndosele dispensado un recibimiento solemne y cariñoso.

Sabemos que entre las facultades que de Roma trae, es una la de dar al pueblo todo, en nombre del Santo Padre el Romano Pontífice, la bendición papal, acto solemne que anunciaremos á su tiempo el día señalado para recibir gracia tan singular.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

AIRES DE LA SIERRA

La tormenta y sus efectos.—Dos jóvenes y un caballo muertos por una chispa

Cuando el día 21 á las dos de la tarde que estaba yo preparándome á montar á caballo para salir de Cepeda con dirección á ésta, mi buen amigo el reverendo Párroco de allí, me aconsejó que no saliera, después del estudio y observación hechas del celaje y la atmósfera; yo, ni oía truenos, ni veía relámpagos, ni creía ciertamente en la proximidad tan inmediata de una tempestad de tan sensibles y lamentables consecuencias, como la que después descargó sobre estos pueblos.

De ahí que, agradecidísimo al interés de mi excelente amigo, me oponía á sus sabios consejos y tuvo éste que imponerse con tenacidad y empeño, para retenerme allí, como al fin y por fortuna mía, lo consiguió. Esta vez ha actuado el grave y circunspeto «pater» y con gran acierto, en verjad de Vicario de Zarauz. No se si será discípulo del padre Cirera; lo que si se es que acertó admirablemente y me salvó de uno de los mayores peligros que he podido correr ó por lo, menos de un susto mayúsculo.

Y ciertamente que al contemplar e magestuoso aparato de tormenta semejante, se viene á la memoria aquellos versos del inmortal Zorrilla.

¡Cuán grande á Dios se concibe en aquesta soledad!...

Y ¿de quién, sino de él recibe su aliento la tempestad?

La que por estos pueblos y sus cercanías descargó el citado día 21, de la que escapé gracias al afecto y á la pericia de cariñoso y acertado Cura fué horrenda, d las que dejan rastro doloroso, provocan escenas trágicas y llevan el desconsuelo y la amargura al corazón de una madre y la desolación y el pánico á un tranquilo y estóico país.

Del pueblo de Navadijos, habían salido aquella tarde, momentos después de comer como de costumbre, á dedicarse á sus faenas agrícolas, los simpáticos jóvenes Cándido González Sánchez, de 16 años, hijo de una de las familias más pudientes y respetables del pueblo y muy castigada de tiempo acá por continuadas y tristes desgracias y Bernardino Chamorro Arrabel, de 14 años, perteneciente á una humilde familia, muy querida por su honradez é infortunio.

Eran ambos jóvenes íntimos amigos. Alegres, decidores, expansivos y traviesos, juntos planeaban y ejecutaban sus ingeniosas travesuras, siempre vehementes y celebradas, nunca reprobables ni perjudiciales para nada ni para nadie, y juntos procuraban ir al trabajo para compartir sus tareas y sobrellevar sus penalidades que su juventud y su amistad hacían menores y llevaderas y juntos también hallaron la muerte en aquel campo en que tauto ellos corrían y tanto alegraran con sus alegrías y juveniles juegos y proezas.

Cuando ocupados en sus faenas les sorprendió la tempestad y vieron que ésta tomaba caracteres alarmantes y proporciones temerosas é imponentes, montaron los dos en un magnifico caballo, de la propiedad del Cándido y á todo galope se dirigieron velozmente hacia el pueblo para ampararse en su casa. Esto les perdió, acaso, porque es sabido que la velocidad, por el vacío que produce es una de las mayores atracciones de la electricidad, ley física que ellos desconocían probablemente.

Hallábase ellos en las fincas enclavadas en el sitio denominado «Los Belesares» (no en Navarquitá), como equivocadamente se ha dicho) y tomaron el camino de herradura que conduce al pueblo; y al llegar al lugar que llaman «Los Calderones» y á muy pocos pasos de una vifuración que este camino hace con el de la Vega á Hoyuelos, como á unos tres kilómetros del pueblo, les alcanzó la chispa eléctrica que mató á los dos amigos y al caballo, cayendo todos sobre el camino y formando un haz.

Declaro que de cuantos cuadros tristes he presenciado durante el curso de mi vida profesional, no he visto ninguno tan doloroso y tan emocionante como el que

ofrecía aquel conjunto formado por los dos jóvenes y el caballo, sonrientes aquellos tal y como seguramente irían y como si fuesen todavía presas de su juvenil alegría y de su retozona animación.

En la autopsia ordenada por el señor Juez de Instrucción de Piedrahita, que se enterneció con el triste suceso y que practicaron con su proverbial pericia los señores Amor y Hernández, se comprobó la muerte por fulguración y la seguridad y certeza de una inmensa desgracia que llena de desolación y luto á dos de las familias más queridas y hoy por todos compadecidas, y á las cuales reitero desde aquí mi más sentido y afectuoso pésame.

De esta misma tormenta se desprendió otra chispa que pudo ocasionar otra desgracia personal.

Hallábase un pobre arriero presenciándola apoyado en un poste telefónico frente á la caseta de Camineros, cerca de la Venta del Obispo, y, como el agua arreciaba, guarecióse en una casucha que hay junto á la mencionada caseta. No había hecho más que meterse en ella, cuando una chispa cayó sobre el palo y recorriendo el hilo telefónico en dirección á Avila, derrotó 14 postes, sin producir por fortuna, más que este perjuicio material.

El agua caída fué enorme. En Cepeda he visto calles convertidas en ríos y completamente obstruidas por el agua; prados hechos lagunas; fincas que se quedan sin tierra y sin fruto y el Alberche imponente y magestuoso é inabordable desde dicho pueblo á Navadijos, por falta de puente. ¡Pero Dios mío! ¿Cuándo se hará ese puente?

Vega Alberche

Suscripción para socorro á las familias de los reservistas

D. José Blázquez 5 céntimos, D. Francisco Retamal 10, D. Manuel Sánchez 5, D. Rafael de Fernando 1 peseta, D. Docteo Delgado 5 céntimos, Doña Leonarda Delgado 5, D. Tomás Blázquez 5, D. Bernardo Blázquez 5, D. Cecilio Blázquez 5, D. Segundo García 5, don Félix Serrano 5, D. Justo González 5, D. Félix García 5, Doña Juana Garro 5, Doña Dolores de Castro 50, D. Bonifacio Galán 50, D. Francisco García 50, D. Francisco Garro 15, D. Sotero García 20, Doña Micaela Galán 5, D. Pablo Fraile 5, D. Nemesio Tomás 5, Doña Isidora Blázquez 10, D. Pedro Lara 10, D. Antonio Retamal 5, D. Evaristo García 15, D. Francisco Blázquez 25, D. Pedro Fraile 25, D. Demetrio García 1 peseta, D. Luis Blázquez 5 céntimos, don Vicente Fraile 5, D. Hermenegildo García 5, D. Lucio González 10, D. Roque Pérez 5, Doña Francisca Fraile 5, D. Pablo Garro 5, D. Lucas Blázquez 10, don Víctor Pérez 10, D. Juan Arboi 5, don Ambrosio Fraile 10, D. Manuel Lara 10, D. Pedro Pérez 5, D. José María 5, don Emeterio de la Fuente 25, Doña Prudencia Daza 50, D. Antonio Fraile 15, D. Francisco Pérez 5, D. Rafael María 50, D. Vicente Toribio 5, D. Gregorio Fraile 10, D. Catalino Blázquez 10, don osé García 30, D. Loreto Pérez 25, don Benito Mateos 1 peseta. Total del Ayuntamiento y vecinos de Guisando 29'85. Suma y sigue 13.016'85 pesetas.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Interior á fin de mes queda oscilando entre 85'70 y 85,50 siendo este el cambio oficial de la clausura.

El Contado, en partida se publica á 85'59, con mucha abundancia de papel, y los títulos pequeños varían de de 86 á 86 15

El Amortizable ha mejorado las cotizaciones en sus clases: el viejo después de ganar un entero queda firme á 103'30 y 20, según las series: el nuevo se cotiza á 94.

En los valores industriales y mercantiles se observan escasas negociaciones, siendo la más notable el alza que registra el Banco de España, la

cual se atribuye á las necesidades del Tesoro, que por causa de los gastos de la guerra habrá de recurrir á la cuenta corriente, devengando intereses á favor del establecimiento de crédito

En el transcurso de cuatro días las acciones se han elevado desde 451 á 460, para cerrar á 459 con ventaja de 8 enteros.

El Banco del Rio de la Plata afloja por efecto de la baja de los cambios quedando á 495'50 en liquidación.

Los Tabacos han perdido dos enteros con relación á la semana anterior y cierran á 395.

Las Azucareras preferentes desde 83'25, han llegado á colocarse á 91, quedando bien firmes.

En el cambio internacional se ha notado la brusca oscilación que necesariamente debe perturbar la marcha ordenada de los negocios mercantiles.

En la sesión del día 28 se cotizaron los Francos á 3'95, con baja de 60 céntimos; posteriormente se han elevado á 910 y al cerrar la semana quedan á 8 80.

Las Libras á 27'14.

En Paris el Exterior Español obtuvo una mejora de 73 céntimos, á consecuencia de los favorables comentarios á que dieron lugar las noticias de la guerra de Melilla cerrando á 97'20 con avance de medio punto.

En resumen la situación bursatil queda pendiente de los proyectos económicos del Gobierno y del curso de las operaciones militares de Melilla.

José M.ª de Arévalo.

Mi hija Pepita

de 11 años de edad después de la viruela y tífus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribí en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio inimitado que se emplea en la elaboración de

LA EMULSIÓN SCOTT

han hecho que sea conocida como la

Emulsión modelo

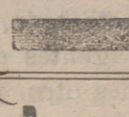
para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos.

Por lo tanto cuando pidais Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Para ganado vacuno y lanar

Pastos abundantes de otoño é invierno en condiciones ventajosísimas. Para tratar con D. Esteban Familiar Sancho Dávila 2, segundo Avila.

SECCION MERCANTIL

Avila. 4 de Octubre de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo nuevo de 44 á 45 reales tanega.
- Centeno, de 25 á 26.
- Cebada, de 25 á 26.
- Algarrobas, de 27 á 28
- Harina E á 18 1/2 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 18 id., id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª á 15 1/2 id., id.
- Salvados — Tercera baja á 24 reales tanega
- Terce-rilla de 1.ª á 18 id. id.
- Comidilla á 13 1/2.
- Salvadillo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 18 segun clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 3 de Octubre de 1909.

- Trigo entrada 6.000 fanegas de 47 1/2 á 47 3/4 reales.
- Centeno, 300 á 30 id.
- Cebada, 500 de 26 á 27 id.
- Algarrobas, 400 de 29 á 30 id.
- Tendencia del mercado, animado.
- Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
- Idem de 2.ª a 16 1/2 id id.
- Idem 3.ª a 14 id. id.
- Mercado de ganado lanar.
- Entrada 14.000 cabezas.
- Carneros 75-85.
- Ovejas, 50-60
- Corderos 60-70.

CON CENSURA Eclesiástica

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 6.—Miércoles.

San Bruno C. Dotado de grande ingenio y muy aplicado á los estudios, brilló en ellos sin abandonar su virtud, pero habiendo visto un prodigio en la muerte de un gran sabio decidió entregarse del todo á las obras de mayor perfección y penitencia. Se retiró á un desierto, y agregándosele algunos piadosos varones allí estableció el Orden de los Cartujos que tanto lustre dió á la Iglesia; y cuyos hijos hasta el día siguen la rigurosa regla de su fundador, sin haber habido necesidad de reforma. Murió el 1101, y su gran fama de virtud hizo que fuera venerado como Sant desde su muerte, mas la humildad de sus hijos no reclamó su inscripción en el catálogo de los Santos Mrs. que Gregorio XIII le incluyó en el Breviario y Clemente X mandó se rezara con rito doble.

Son además Santos Primo y Feliciano Mrs., Romon O. y Fé V. y M.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro, y los cultos del Rosario.

Siguen estos cultos en las Párroquias y Conventos, Mosen Rubí y Santo Tomás sigue el mes del Rosario

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Belen en San Vicente ó en la Catedral privilegiada

El Oficio divino y misa son de San Bruno con rito doble y color blanco.

Alto al carbón

El conocido industrial en carbones Saturnino Martín, ofrece desde el día, á los particulares y comunidades el Cok, sin partir, clase superior, por vagones ó de tonelada en adelante á 49 pesetas un.

Avila 1.º de Octubre de 1909.

Saturnino Martín.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA S. TENORIO COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR Puerto de Santa María PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García. D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella. D. Pablo Martín. D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentesaja, Reyes católicos 48

Cabras

Se acogen á pastos de invierno en la dehesa de Yonte, Razón: Plazuela de Santo Tomé, 4.

Hotel

Por ausentarse su dueño de esta ciudad se vende el situa'io en el Paseo de Santo Tomás número uno.

Tiene diez hectáreas de huerta y ardin, agua de pie, doscientos frutales de Aragón y cuantas comodidades y dependencias son usuales en estas fincas.

Su precio, inalterable, quince mil pesetas.

Norwich Union Fire Insurance Society LIMITED

Compañía inglesa de seguros contra incendios, fundada en 1797.

Domiciliada en Norwich (Inglaterra), Establecida legalmente en España

Situación en primero de Enero de 1909

Capital suscrito: 27.500.000 ptas oro.

Desembolsado: 3.300.000 oro.

Fondos de reserva: 30.510.825 pesetas oro

Sucursal para España: Calle Mayor,

números 7 y 9.—MADRID

Dirección telegráfica: FIBE.—Apartado correos 374

DIRECTOR: D. ALFREDO E. VILLESID

Subdirección para Avila: Martin Carramolino, 24.—D. Juan Aguirre.

Autorizado este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 24 de Abril de 1909.

Arriendo

Se hace de una Huerta destinada á hortaliza con buena tierra y abundantes aguas, enclavada en la dehesa de Zurra, muy próxima á esta ciudad.

Para tratar de precio y condiciones pueden entenderse, en Avila, con D. Francisco Méndez, calle de San Segundo, 15 y 17.

ACADEMIA POLITÉCNICA

preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes agrónomos Industriales Profesorado de estos cuerpos internado con un preceptor eclesiásticos al frente.—Director: Luis Velasco, Ingeniero de caminos, Fuencarral, 4, Madrid.

TALLER DE MÁRMOL

DE

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2, plicado, Avila.

SABEDLO

La Sastrería de Juan García Encinar es la más surtida de Avila, la que lo mismo os hace un traje de 20 pesetas que uno que valga 100.

Cualquier clase de prendas gaban pellizas ó capas.

Casa especial para trajes y gabanes, de niño.

PAPEL PARA ENVOLVER

se vende á precios económicos en la Administración de este periódico.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

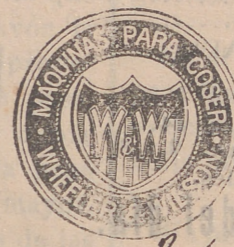
Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser
 Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
 Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.



Establecimiento

EN AVILA

Sán Segundo, 13

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

LA BORRACHERA NO EXISTE MAS



Se manda gratuíte una muestra de este COZA maravilloso,

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES **El polvo Coza** SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjos, etc.)

Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo OZA ha reconciliado á millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUES, 76, Wardour Street, Londres 381, Inglaterra.

DEPOSITOS—En Avila: Farmacia de los Sres. Guerras y Madrigal, calle de San Segundo 10 y 12, y del Sr. Gutiérrez, Constitución, 17.

Arenas de San Pedro: Farmacia de Viuda de Pazos.

Barco de Avila: Farmacia de Pedro Canalejo.

Santa María del Berrocal: Farmacia de Gregorio Abad.

LA UNIVERSAL

Grau Sastreria de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Pensionado

En Madrid de inmejorables condiciones higiénicas y económicas para alumnos de primera y segunda enseñanza y carreras especiales. Brillantes resultados. Bocangel, 13, y Sancho Dávila, 4, hotel.

DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían nos y robustos. Los niños en los primeros años debeto marel VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimento preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo, necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deo

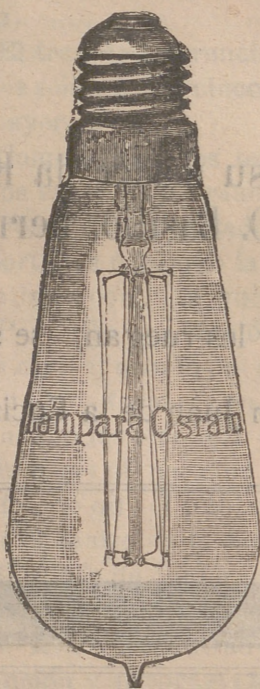
OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM

sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía garantizada).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada con ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no produce un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo.)



La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 100 bujías.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

CONCESIONARIO CON DEPOSITO PARA ESPAÑA **LEON ORNSTEIN.—MADRID.—MARIA PINEDA, 5.**

Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctricas. La casa más importante en España en el ramo de electricidad.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente de las Cabañas.—Fuente de las Cabañas, bicarbonatada, de gran utilidad para las afecciones del aparato digestivo, especialmente para las gastralgias y dispepsias.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 31 de Septiembre.

Coches diarios de Salamanca al Bañerío

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zenirera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal
BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjeró.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, reumatismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.
 HARORIO
 Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	Fesetas.
Capital social.....	Suscrito..... 5.000.000
	Desembolsado..... 1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556 93
Reservas.....	2.116.098 48
Siniestros satisfechos.....	12.327.645 13

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 13 y Cortes 6-4

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN RUIBÍ NÚM. 9 PRAL.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA